

# Ahora GUÍA

**ES HORA DE QUE EL CONSENSO Y EL RESPETO  
VUELVA A LA VIDA PÚBLICA DE NUESTRO MUNICIPIO**

*Es hora de crear  
ilusión por Guía*

SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA



# José Manuel

## CANDIDATO A LA ALCALDÍA

INGENIERO, FORMADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y EXPERTO EN FONDOS EUROPEOS

# Ahora GUÍA

## La ilusión que Guía necesita

**Quiero recuperar una gestión municipal cercana, a pie de calle, para conocer de primera mano las inquietudes de toda la ciudadanía y los colectivos sociales y económicos.**

**Donde la participación y la opinión de todos y todas cuente.**

Al mirar a nuestro entorno más próximo podemos comprobar como Santa María de Guía, en la última década se ha quedado atrás en su desarrollo y crecimiento. Hoy en día, podemos comprobar como la política municipal navega sin rumbo claro.

En los próximos años, Santa María de Guía debe establecer las bases y planificar su proyecto de municipio para tener un futuro esperanzador y que podamos disponer de un ayuntamiento fuerte, con capacidad de hacer frente a cualquier imprevisto y que, en situaciones difíciles, sepa atender las necesidades de su ciudadanía.

Para crear esos cimientos debemos dotarnos de unos servicios públicos de calidad acorde a los tributos que se pagan. Será prioritario abordar la mejora de la recogida de residuos sólidos urbanos, la limpieza viaria, el mantenimiento de los jardines, la seguridad ciudadana y protección civil, los servicios administrativos, la atención a las personas mayores, y la modernización de la maquinaria técnico-administrativa.

Para lograrlo, disponer de los medios materiales y humanos necesarios es vital para tener un ayuntamiento sólido que haga frente a cualquier imprevisto. Y que, a la vez, los servicios administrativos sean capaces de abordar la planificación estratégica futura.

Además, trabajaremos en la elaboración de un plan de viabilidad económica que optimice los gastos e ingresos municipales para poder abordar la reducción de los tributos locales. También, definiremos el modelo de crecimiento socio-económico y programaremos los proyectos tractoros a ejecutar en las próximas décadas.

Mis ideales y convicciones me hacen entender la política local como progresista y social, más participativa, donde todos cuenten y donde la prioridad sea la población más sensible. Ahora, rodeado de gente con los mismos pensamientos, me encuentro con ilusión y energía para trabajar por nuestro municipio y por nuestra gente.

En el ámbito de la política municipal, quiero retomar el diálogo con todas las fuerzas políticas que componen el Ayuntamiento; ya es hora de que el consenso y el respeto vuelva a la vida pública de nuestro municipio.

Entre todas y todos tenemos que trabajar por el crecimiento sostenible de Santa María de Guía de Gran Canaria desde todos los ámbitos, tanto en el social como en el económico; así como en la actividad cultural y, especialmente, en el cuidado de nuestro medio ambiente. El valor natural del paisaje agrícola y de medianías de este municipio es una riqueza que debemos cuidar y potenciar.

Trabajar en todos estos ámbitos nos permitirá mejorar la calidad de vida de nuestro municipio. Vivimos tiempos difíciles y afrontamos un futuro incierto. Es en estos momentos cuando se hace prioritario trabajar unidos para salir adelante.

Debemos aprovechar cada céntimo para que la ciudadanía tenga una prestación de servicios de calidad sin importar donde vivan, ya sea en el campo o en la ciudad. En definitiva, para que, de costa a cumbre, todas y todos tengan las mismas oportunidades. También, para apoyar a los sectores productivos, a la agricultura, a la ganadería, a la actividad turística, industrial y al comercio, que son quienes generan la riqueza y el progreso; estas crean puestos de trabajo y revitalizan nuestra economía. Además de nuestra economía debemos velar por la seguridad y la salud de las personas, así como por el cuidado de las que necesitan mayor protección social. Serán ejes prioritarios de nuestra gestión la promoción del empleo y la actividad deportiva y cultural, como elementos transversales para romper las brechas socioeconómicas que puedan existir en algunas zonas de nuestro municipio, fomentando la igualdad de oportunidades y las medidas para garantizar la diversidad y la no discriminación de las personas.

Nuestra herencia, cultura y tradiciones tienen que jugar un papel importante. Formamos parte de una gran historia que debemos cuidar y fomentar. En todos esos ámbitos de la vida pública guíense, debemos impulsar la participación activa de toda la sociedad, e impulsar y apoyar desde las instituciones el desarrollo de las mismas.

Son los colectivos sociales y culturales, deportivos y el movimiento asociativo vecinal, así como todas aquellas entidades y fundaciones, cuyos fines son la colaboración con la ciudadanía sin ánimo de lucro, quienes constituyen el verdadero motor de la cohesión social de las poblaciones. Debemos apoyar a estos colectivos como verdaderos catalizadores de la vida social de Guía. Junto a ellos, trabajaremos por definir las líneas que fomenten la participación activa de nuestra gente en la vida pública de nuestro municipio y en la promoción de actividades de ocio y tiempo libre para la ciudadanía.

Quiero recuperar una gestión municipal cercana, a pie de calle, para conocer de primera mano las inquietudes de toda la ciudadanía y los colectivos sociales y económicos. Donde la participación y la opinión de todos y todas cuente para que, no sólo podamos resolver las necesidades del día a día, sino que, también, podamos establecer una estrategia con visión de futuro para que las nuevas generaciones tengan un municipio más digno, y se sientan orgullosos del lugar donde viven...y puedan seguir viviendo en él.

Estoy seguro y convencido de que es el momento en el que podemos, y debemos, mirar con ilusión hacia un nuevo futuro donde Santa María de Guía esté llena de oportunidades. Un futuro pensado por y para nuestra gente. Un futuro real y atractivo para todas y todos. Va a exigir sacrificios, esfuerzo y mucha capacidad. Con el trabajo y la participación de toda la ciudadanía y los colectivos sociales y económicos de nuestro municipio vamos a lograrlo.

Ojalá ustedes nos den la confianza y la oportunidad para trabajar por y para Santa María de Guía. Por y para nuestra gente. Con el apoyo de ustedes estamos seguros que podemos alcanzar todas las metas y objetivos que nos proponemos, con la ilusión de ver una Santa María de Guía mejor... Una Santa María de Guía con futuro.

# Santana

*Contigo podemos lograrlo. Te espero*

# Ahora GUÍA

ES HORA DE QUE  
EL CONSENSO Y EL RESPETO  
VUELVA A LA VIDA PÚBLICA  
DE NUESTRO MUNICIPIO

**Un equipo que trabaja**



**ESTAMOS YA  
EN MARCHA  
CON UN  
HORIZONTE  
DE FUTURO  
APASIONANTE**

**para crear ilusión por Guía**

Este equipo de hombres y mujeres guieneses, que conforman Ahora Guía, están centrados en trabajar por y para Santa María de Guía. Estamos comprometidos con nuestras raíces y con toda nuestra gente, pues son estos lazos comunes los que nos unen y conforman como equipo.

Un equipo que sabe, que, si somos muchos, y estamos unidos, podemos hacer mejor las cosas, y podemos salir adelante más fácilmente. Que es conocedor que las cosas no siempre salen a la primera y que el verdadero éxito es seguir intentándolo.

Queremos formar parte de una comunidad fuerte y cohesionada, que comparta los mismos valores para trabajar por nuestro municipio. Por eso, somos conscientes de que es necesario que este equipo crezca. Que toda la ciudadanía se sienta identificada con el ideal y el compromiso de ver una Guía mejor y por conseguir mayores cotas de bienestar para nuestra gente.

Un equipo en el que las necesidades y demandas de las vecinas y los vecinos de este municipio sean las nuestras, las de todas y todos. Que sepa escuchar y que luche por solucionar los problemas sin importar el lugar de procedencia ni la condición de cada persona. Para que tengamos las mismas oportunidades.

Que es consciente de que la representatividad no está sólo en las personas que gobiernan nuestro ayuntamiento, sino en el pueblo.

Un equipo que quiere que su gente se acerque a participar de la política municipal. Porque entiende que la gestión de los asuntos de interés público hay que consensuarlos entre todas y todos. Que es consciente de que la representatividad no está sólo en las personas que gobiernan nuestro ayuntamiento, sino en el pueblo.

Nuestro grupo tiene experiencia en la gestión pública y en las tareas administrativas. Además, cuenta con savia nueva llena de capacidad, sacrificio, compromiso y ganas para trabajar por su tierra y su gente. También, tenemos proyectos concretos para llevar adelante todas las tareas necesarias para que Santa María de Guía crezca y que mejore la calidad de vida y el bienestar de las y los guieneses.

Queremos ponerlas en práctica y queremos hacerlo contigo. Con la participación de todas y todos los vecinos y las vecinas, y, sobre todo, con transparencia para que puedan evaluar la gestión pública realizada. Quizás no sea un trabajo sencillo, pero tenemos que hacerlo por el futuro de nuestro municipio y nuestra gente. Debemos sentir orgullo y recuperar el sentimiento de ser guieneses.

Queremos realizar esta andadura con ustedes. Necesitamos de tu apoyo para seguir avanzando y sumando personas comprometidas para trabajar por nuestro pueblo. Porque la unión y la fuerza del grupo es mayor que la suma de sus individualidades. Sentimos orgullo de formar parte de tu equipo... del equipo de Santa María de Guía.



NUESTRO COMPROMISO CON LA

# SOSTENIBILIDAD

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



¿Es necesario alinear las políticas municipales con los Objetivos de Desarrollo Sostenible?

**SÍ.** Porque son derechos que tienen todas las personas. Tenemos derecho a reducir las desigualdades, a que todos y todas tengamos las mismas oportunidades, a acabar con la discriminación, a que luchemos contra el cambio climático y a defender nuestro medio ambiente, a la salud y nuestro bienestar, a la educación de calidad, a disponer de unos servicios básicos de calidad, al agua limpia y al saneamiento, al trabajo decente y al crecimiento económico, a disponer de unas ciudades y comunidades sostenibles, a la paz y a la justicia social, etc.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) constituyen un llamamiento universal elaborado por las Naciones Unidas para responder a los desafíos globales a los que nos enfrentamos hoy en día, como la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, la prosperidad, la paz y la justicia. Para no dejar a nadie atrás, es importante que logremos cumplir con cada uno de estos objetivos para 2030.

Para alcanzar el desarrollo sostenible, es fundamental armonizar tres elementos básicos: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente. Estos elementos están interrelacionados y todos son esenciales para el bienestar de las personas y las sociedades. Para ello, es necesario contar con instituciones sólidas (ODS 16).

¿Es necesario que tengamos un Ayuntamiento fuerte y sólido, capaz de responder ante cualquier imprevisto y que, en situaciones difíciles, sepa atender las necesidades de su gente?

**SÍ.** Porque va a garantizar que toda la ciudadanía tenga las mismas oportunidades y pueda acceder a las mismas prestaciones de servicios, sin importar el lugar donde viva, ya sea en las medianías, en la cumbre o en los núcleos urbanos.

Para crear esos cimientos debemos dotarnos de unos servicios públicos de calidad acorde a los tributos que se pagan. En los próximos años, es prioritario abordar la mejora de la recogida de residuos sólidos urbanos, la limpieza viaria, el mantenimiento de los jardines, la seguridad ciudadana y la protección civil, los servicios administrativos, la atención a las personas mayores, y la modernización de la maquinaria técnico-administrativa.

Para lograrlo, disponer de los medios materiales y humanos necesarios es vital para tener un ayuntamiento sólido que haga frente a cualquier imprevisto. Y que, a la vez, los servicios administrativos sean capaces de abordar la planificación estratégica futura.

¿Es necesario que tengamos un modelo de desarrollo económico sostenible que nos ayude a crecer y a crear nuevas oportunidades para las generaciones futuras?

**SÍ.** Porque un crecimiento económico inclusivo y sostenido puede impulsar el progreso, crear empleos decentes para todos/as y mejorar los estándares y la calidad de vida de las comunidades.

Son los sectores económicos quienes generan riqueza, progreso y puestos de trabajo. Junto a ellos, habrá que abordar la estrategia de futuro que recoja todas las actuaciones que se consideren necesarias para revitalizar la actividad económica que permita crear nuevas oportunidades reales y efectivas para las generaciones futuras que nos diferencien de los municipios de nuestro entorno. Para ello, es importante elaborar un "Plan Estratégico Municipal Guía 2035" que defina los proyectos tructores a desarrollar en la próxima década y crear un modelo que de valor añadido para Santa María de Guía.

¿Es necesario contar con barrios, ciudades y comunidades sostenibles?

**SÍ.** Porque todos y todas tenemos derecho a las mismas oportunidades y a disponer de los mismos servicios. Debemos contar con una ciudad y barrios que nos permitan disfrutar de nuestros espacios libres y compartir tiempo en la calle con nuestras vecinas y vecinos, porque nos ayuda a crecer como personas y a cohesionarnos como pueblo.

Tenemos derecho a disfrutar de nuestros barrios de parques y jardines dignos, a que los espacios públicos y los edificios administrativos sean accesibles y a contar con grandes pulmones verdes que nos ayuden a luchar contra el cambio climático y la reducción de los gases contaminantes y que, a su vez, nos permiten estar en contacto con la naturaleza cerca del lugar donde vivimos.

¿Debemos apostar por la atención en domicilio a las personas dependientes?

**SÍ.** Porque las administraciones públicas que tienen las competencias en el desarrollo y ejecución de las infraestructuras sociosanitarias no son capaces de atender la demanda de plazas de residencia que son necesarias y, cuando llegan, no son suficientes para atender a todas las necesidades de todas las personas que necesitan esta asistencia.

Por eso, hay trabajar en disponer de una infraestructura asistencial a domicilio potente. Que, además, contribuye en beneficio de las personas dependientes porque pueden permanecer en casa al lado de sus seres queridos y en el lugar donde han tenido toda una vida llena de recuerdos. También, es importante, que se apoyen desde las instituciones los programas que ayudan a aliviar la situación de las personas enfermas para que puedan permanecer en casa, y que estén arropados por sus familias, ya que contribuye en su beneficio de su salud.

¿Hay que participar de la vida pública de nuestro municipio?

**SÍ.** Porque ayuda a crear actividad y vida en nuestras calles. Además, constituye el verdadero motor de la cohesión social de las poblaciones. Por eso, es necesario que todas las personas y colectivos participen tanto de la vida social de nuestro municipio como en las cuestiones que tienen que ver con la gestión pública, para que podamos entre todas y todos desarrollar e impulsar los asuntos y proyectos que sean de interés para el futuro de nuestro municipio y el de las nuevas generaciones, así como resolver las necesidades del día a día.

Para lograrlo es necesario la participación de toda la ciudadanía, así como de las asociaciones culturales y recreativas, los clubs deportivos, el movimiento asociativo vecinal y las entidades y fundaciones, cuyos fines son la colaboración con la ciudadanía sin ánimo de lucro. Estos colectivos ayudan a fomentar la participación activa de nuestra gente en la vida pública de nuestro municipio. La labor que realizan ayuda a que las personas arraiguen en los lugares donde residen y aumente el sentimiento de pertenencia a un territorio.



# Ahora GUÍA

# ES HORA DE CREAR ILUSION POR GUIA

*35 acciones para un plan abierto a la participación ciudadana*

## Referente estratégico

- Ciudad, barrios y comunidades sostenibles. Regeneración urbana y mejora de los espacios públicos.
- Instalaciones deportivas del siglo XXI. Programas de eventos deportivos de calidad.
- Mejores programas de formación y empleo.
- La formación e investigación universitaria, un camino de futuro.
- Revitalización comercial y empresarial en colaboración con los agentes económicos.

*Ciudad universitaria, emprendedora y abierta, generadora de oportunidades y referente formativo.*

## Respira historia y cultura

*Conforman nuestros lazos de identidad común que es la fuerza motriz para la convivencia y creatividad de nuestra gente.*

Una vida pública activa y participativa como motor social, lúdico, deportivo y cultural.

Revitalizar el patrimonio cultural. Yacimientos arqueológicos, inmuebles históricos y tradiciones son parte de nuestra identidad.

Turismo ligado a nuestra herencia, costumbres, historia, cultura, gastronomía y forma de ser.

## Tierra de paisajes

- Pulmones verdes: nuevas zonas y tratamiento de los barrancos.
- Declaración del sector primario estratégico de interés público municipal.
- Es hora de mejorar los servicios, infraestructuras y los espacios urbanos de los barrios de medianías.
- Cuidado y mejora de los servicios de playas.
- Implantación de energías renovables.

*El paisaje agrario y natural define nuestro territorio y es fuente de crecimiento económico y bienestar social.*

## Modelo de gestión

*Con capacidad para cuidar de su gente y crear iniciativas que nos diferencien en la comarca.*

Servicios e infraestructuras públicas de calidad y eficientes. Administración del siglo XXI.

Transparencia, buen gobierno y gestión pública eficiente.

Salud, bienestar y deporte para toda nuestra gente.

El cuidado de las personas mayores y dependientes una prioridad.

Protección y bienestar animal.

# Santa María de Guía de Gran Canaria

*El municipio que queremos vivir*

*Un municipio con futuro, que aguarda nuevas oportunidades.*

# Ahora GUÍA



### Una Administración del Siglo XXI

Más seguridad y protección.

**Policía Local:** Más recursos materiales y humanos necesarios. Completaremos la plantilla del cuerpo de la policía local para alcanzar los 25 efectivos y recuperar la estructura de mando necesaria para hacer los servicios operativos, incorporar a la agrupación de nuevos vehículos para sustituir una flota muy anticuada y con muchos kilómetros y dotar a nuestra policía con chalecos de protección.

**Protección Civil:** Desarrollaremos la gestión y la coordinación de los medios de protección civil bajo la supervisión y control de la policía local. Modernizaremos las instalaciones, y dotaremos a la agrupación con más medios materiales para hacer frente a cualquier situación de emergencia para proteger a la ciudadanía.

**Reforzar el servicio de prevención y atención a las víctimas de violencia de género:** Trabajaremos para reforzar y ampliar la dotación y medios, tanto humanos como materiales, del equipo de atención a las víctimas de violencia de género, para prestar un servicio estable y a jornada completa.

Mejor prestación de servicios

Por unos servicios eficaces, eficientes sostenibles y de calidad para que podamos llegar a todos los rincones del municipio y que todas las personas tengan acceso a los mismos servicios.

**Recogida de Residuos Sólidos Urbanos:** Trabajaremos para adjudicar la prestación del servicio a una empresa que tenga los medios materiales y humanos necesarios para llevar a cabo el servicio. Analizaremos qué reforzadas o ampliadas, cuáles debe ser las frecuencias de la recogida selectiva (vidrio, envases y cartón) y cómo debe realizarse la retirada de enseres domésticos, entre otras necesidades. También, realizaremos el seguimiento a diario para que se cumplan los criterios técnicos del contrato y que garanticemos a nuestros vecinos y vecinas, una prestación de calidad.

**Limpieza Viaria y de espacios públicos:** Dotaremos del personal y el material necesario para el mantenimiento, limpieza y desinfección de nuestras calles, parques y espacios públicos. Modernizaremos la maquinaria nuevos medios materiales como carros de limpieza, sopladoras eléctricas, barredoras, etc. para mejorar el rendimiento y la eficacia del servicio.

**Zonas verdes y jardines:** Dotaremos del personal y el material necesario para el mantenimiento y cuidado de nuestras zonas verdes y jardines.

### Trabajaremos por reducir impuestos

Plan de viabilidad económica

**Optimizar las inversiones en función de los ingresos y gastos del Ayuntamiento:** Trabajaremos en la elaboración de un plan de viabilidad económica que optimice los gastos e ingresos municipales para poder abordar la reducción de impuestos, y planificar las inversiones futuras del Plan Estratégico Guía 2035.

**Talleres Municipales y Servicio de Mantenimiento y Conservación:** Dotaremos del personal y el material necesario para los servicios de vías, obras e infraestructuras. Proyectaremos el edificio de talleres municipales para alojar a estos servicios y a sus medios. Los dotaremos con nuevos vehículos adecuados a las tareas a desarrollar. Implantaremos el servicio de atención ciudadana para dar respuesta a las demandas.

**Servicios Administrativos:** Dotaremos del personal y el material necesario a las diferentes áreas para mejorar la prestaciones y para hacer frente a la planificación estratégica. Modernizaremos la maquinaria administrativa. Implantaremos un Servicio de Orientación y Atención destinado a las personas con menos capacidades tecnológicas. Trabajaremos para diseñar una estructura administrativa acorde a la prestación de servicios, fomentando la cualificación de los empleados/as públicos para las mismas oportunidades de promoción y desarrollo profesional.

### Mejorar el cuidado de nuestros mayores y las personas dependientes

Apostaremos por el cuidado de las personas mayores

Fomentar el envejecimiento activo.

Revitalización del consejo de Salud Municipal con especial atención a la población mayor, y puesta en marcha de programas de prevención de la dependencia.

**Atención a domicilio:** Trabajaremos para dotar de los medios necesarios el servicio de atención a domicilio. Ya que es el mejor modelo para que nuestros seres queridos permanezcan en su hogar al lado de sus familiares o, por otro lado, para paliar el tiempo de espera de aquellas personas que se encuentran en situación de espera para el acceso a una plaza de residencia.

**Apoyar e impulsar el programa de Hospitalización a Domicilio (HADO) en las medianías:** Este programa de ayuda a las familias permite tener a nuestros mayores enfermos en casa con los beneficios que conlleva este tipo de asistencia, si bien, este servicio sólo se realiza en los núcleos urbanos de la zona norte. Por eso, es necesario reclamar el mismo tipo de asistencia y prestaciones para los vecinos y vecinas de las medianías, así como apoyar, desde el ayuntamiento, para que este programa pueda realizarse en todas las zonas de nuestro municipio.

**Guía en el Plan de Infraestructura Sociosanitarias de Gran Canaria:** Impulsaremos la tramitación administrativa de las dotaciones y equipamientos incluidos en el municipio.

### Impulsar la formación y el empleo

Mejores programas de formación y empleabilidad

**Más recursos en formación y empleo:** Trabajaremos para impulsar todos los recursos disponibles que sean necesarios para atender las demandas de todas las franjas de población, con o sin formación, tanto para los jóvenes como para las personas mayores.

**Apostaremos por el desarrollo personal de las personas desempleadas:** Elaboraremos el modelo de apoyo y fomento del desarrollo personal de las personas desempleadas para lograr ser efectivos en la búsqueda de empleo. Trabajar las habilidades sociales y de comunicación, aptitudes y capacidad de relacionarse con los demás, aprender a trabajar en equipo, orientarse hacia los resultados y ser flexibles en las relaciones sociales, son herramientas imprescindibles para tener éxito en nuestra vida profesional.

Extensión de actividades periódicas y talleres en los barrios.

Promover la alfabetización digital de nuestros mayores.

Dinamizar un programa de acompañamiento en la soledad.

Creación red voluntariado social y cultural.

**Responsabilidad social frente al edadismo:** Trabajaremos en programas de concienciación ante el trato discriminatorio y prejuicioso a las personas mayores.

### Una vida pública activa y participativa

Fomento de nuestra cultura, tradiciones y fiestas populares

**Apoyo a las fiestas populares:** Las nuevas normas de seguridad exigen que desde el Ayuntamiento se asuma mayor responsabilidad en esta materia y colaborar para fomentar la participación de toda la vecindad en la organización de las fiestas populares de cada barrio.

**Fomento y conservación de nuestras tradiciones:** La conservación de las Fiestas Patronales de Santa María de Guía, las Fiestas del Queso y apoyar a los Mayordomos de Guía para la organización de las Fiestas de las Marías deben ser otros de los pilares del compromiso institucional que debe llevarse a cabo.

**Una programación cultural estable y variada:** Con promoción trimestral, que permita a la ciudadanía planificar con antelación su asistencia.

**Mejora y acondicionamiento de nuestros espacios culturales:** Acometer las obras de mejora y modernización del Museo Néstor Álamo, la Casa de la Cultura y el equipamiento del Teatro Hespérides.

**Consolidar y mejorar las Escuelas Artísticas Municipales Ciudad de Guía:** Trabajaremos por dotar de los recursos necesarios para la creación de nuevos espacios creativos para la música, baile, artes escénicas, plásticas y nuevas disciplinas artísticas. Rehabilitaremos el edificio para disponer de unas instalaciones adecuadas para que todas las personas tengan derecho a los mismos servicios.

Apoyo a los colectivos sociales, culturales, deportivos y al movimiento asociativo vecinal.

**Promoción y planificación de actividades de ocio y tiempo libre:** Estas entidades son verdaderos catalizadores de la vida social de Guía. Junto a estas, trabajaremos por definir las líneas que fomenten la participación activa de nuestra gente en la vida pública de nuestro municipio y en la promoción de actividades de ocio y tiempo libre para la ciudadanía.

**Programas lúdicos, deportivos y culturales para jóvenes y mayores:** Principalmente para que los primeros no tengan que salir de nuestro municipio en busca de actividades de ocio. Y, para los segundos, para que puedan disfrutar de actividades complementarias que contribuyan al desarrollo personal en todas las etapas de su vida.



Participación ciudadana

**Planificación y programación de reuniones con los colectivos y entidades:** Estableceremos un calendario de reuniones periódicas con nuestra gente y las asociaciones vecinales, sociales, culturales, deportivas, juveniles y empresariales para escuchar sus demandas y dar una respuesta eficaz a sus necesidades.

**Reglamento de participación ciudadana:** La participación de la ciudadanía y los colectivos debe estar regulada con el objetivo de fomentar una participación transparente, real y efectiva en los asuntos de interés municipal.

**Consejo de participación ciudadana:** Será el máximo órgano de participación ciudadana de naturaleza consultiva y de consenso. Servirá de foro de debate sobre todos los asuntos de interés municipal. Tendrán representación todos los colectivos del movimiento asociativo, los sectores económicos, los órganos consultivos municipales, como el Consejo Escolar, el Consejo de Salud o el Consejo de Patrimonio Histórico, etc. y todas las franjas de edad de la población.

**Buzón de participación ciudadana:** Implantaremos un buzón de participación ciudadana con soporte tanto digital, a través de la página web, como físico que se ubicarán en los locales sociales de los diferentes barrios para que las vecinas y vecinos hagan llegar sus demandas.

### Crecimiento económico

Plan estratégico para la revitalización Comercial y Empresarial

**Planificar y programar la estrategia para la revitalización Comercial y Empresarial:** Son los sectores económicos quienes generan la riqueza y el progreso; estos crean puestos de trabajo y revitalizan nuestra economía. Junto con todos los agentes implicados, elaboraremos un plan estratégico que recoja todas las actuaciones que se consideren necesarias para revitalizar la actividad comercial y empresarial, así como los proyectos tractores municipales a ejecutar en las próximas décadas.

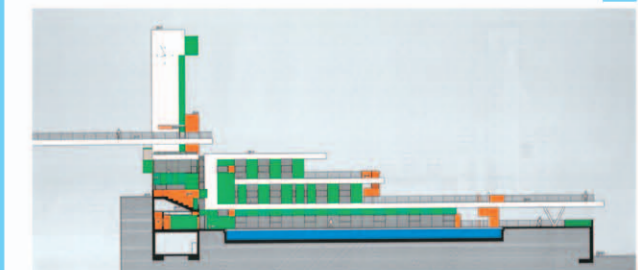
**Fomento y promoción del empleo local:** Planificaremos con los sectores económicos programas de formación cualificada que atiendan las demandas de empleo de las empresas locales. Asimismo, crearemos un banco de empleo para cubrir la demanda empleo existente.

**Retransmisión de las sesiones plenarias para que la ciudadanía esté informada de la gestión pública municipal:** Apostaremos porque las sesiones plenarias sean retransmitidas en directo en un horario en el que la mayor parte de la población pueda visualizarlas. Se creará una base de datos donde se alojarán todas las sesiones para que puedan consultarse en cualquier momento.

Órgano de Gestión de la Zona Industrial

**Fomento y apoyo a la creación del Órgano de Gestión de la Zona Industrial:** Junto a los empresarios y empresarias ubicados en el polígono, apoyaremos la creación del órgano de gestión de la zona industrial para establecer las bases del mantenimiento y conservación de la urbanización, así como para programar las medidas para el impulso de la actividad económica.

# Ahora GUÍA



Proyecto centro de actividades deportivas del Agua.

### Salud, bienestar y deporte

Volver a ser referentes en el modelo de instalaciones deportivas

**Programa de mantenimiento y conservación:** La envergadura de las instalaciones e inversiones deportivas exigen tener un programa de mantenimiento y conservación permanente para evitar el deterioro prematuro de las mismas. Además de anticipar las sustituciones de mobiliario y equipamiento para evitar las paradas prolongadas.

**Instalaciones deportivas para el siglo XXI:** En los próximos años hay que acometer de forma urgente la remodelación y mejora de todas nuestras instalaciones deportivas. Deben ser más seguras, modernas, tecnológicas y más sostenibles. Recuperar el proyecto del edificio del "Centro de Actividades Deportivas del Agua" para alojar el gimnasio municipal y los servicios auxiliares, para disponer de unos vestuarios dignos que reúnan las condiciones higiénico-sanitarias. Un Centro de tratamientos y terapias acuáticas. La mejora de la piscina olímpica y sus instalaciones hidráulicas. Zonas de recreo, ocio y esparcimiento para la población.

**Programa de mejora de las canchas deportivas de nuestros barrios:** Trabajaremos por cubrir y mejorar las canchas deportivas de todos nuestros barrios para que podamos disfrutarlas en todo momento.

## Salud, bienestar y deporte

# 12

Fomentar e impulsar eventos deportivos de carácter relevante

**Programa de eventos deportivos:** La creación de eventos deportivos de carácter relevante nos ayuda tanto a la promoción de la actividad física, entre nuestra población, como en la promoción turística de nuestro municipio. Trabajaremos para consolidar y mejorar el posicionamiento y el nivel de la Carrera de Montaña "EntreCortijos", La Subida de Montaña Alta, La Clásica de Guía, la creación de un evento de Surf y otros relacionados con los deportes que se practican en Guía, así como promocionar y acondicionar una zona de despegue para la práctica del Parapente junto al Cenobio de Valerón.



# 13

Promoción de los hábitos de vida saludable y del deporte base

**Programas de hábitos de vida saludable:** Elaboraremos un programa de actividades de mantenimiento para fomentar los hábitos de vida saludables en toda la población. Especialmente con acciones específicas dirigidas a las personas mayores, llevándolas a las asociaciones vecinales y a los clubes de mayores.

**Programa de fomento del deporte base:** Elaboraremos y planificaremos junto a los clubs deportivos la promoción del deporte base en los centros educativos como medio de crecimiento para las futuras generaciones y para que los clubs tengan una fuente donde nutrirse de deportistas.

**Programa integral de desarrollo juvenil:** Elaboraremos el modelo de apoyo para el desarrollo personal de la juventud para su crecimiento y formación. Trabajaremos para reforzar su autoestima, promoviendo talleres de educación en la salud, tiempo libre y ciudadanía.

**Programas socioeducativos para las personas mayores:** Organizaremos un programa de actividades de desarrollo y mantenimiento cognitivo, manualidades, gimnasia, atención psicológica, etc. dirigido a nuestros mayores para su bienestar y calidad de vida.

## Mejorar la calidad educativa de nuestro municipio

# 14

Impulsar la implantación de la educación infantil 0-3 años en nuestras medianías

**Apoyar la creación de plazas de educación infantil de 0-3 años en las medianías:** Trabajaremos para que la Consejería de Educación, en los próximos años, dote de plazas de educación infantil de 0-3 años en los centros escolares de las medianías de nuestro municipio, o bien, si fuese necesario, pondríamos a disposición de la Consejería infraestructuras que están en desuso para su adaptación y que sirvan de centro para esta enseñanza.

**Local social para la población de la zona baja de la ciudad de Guía:** En los últimos años, mucha población mayor ha trasladado su residencia a la ciudad, principalmente, a la zona de ensanche de la ciudad, para estar más cerca de los servicios asistenciales y sanitarios. Esta situación ha causado que no puedan seguir realizando sus hábitos de vida tal y como lo habían hecho hasta ahora, de compartir tiempo con amistades y personas conocidas. Trabajaremos para dotar a esta parte de la ciudad con un local social que sirva de punto de encuentro intergeneracional.

## Lucha contra el cambio climático

# 16

Grandes pulmones verdes

**Plan para la mejora y nuevas zonas verdes:** Elaboraremos una planificación que incluya la mejora y ampliación del parque de "El Bardo", para recuperar la propuesta inicial del parque urbano de Becerril que incluía una gran superficie verde y para crear nuevos espacios verdes en nuestros barrios urbanos y de medianías, así como convertir los márgenes de los barrancos que envuelven nuestra ciudad en grandes pulmones verdes.

# 17

Implantación de energías renovables

**Implantación de paneles solares fotovoltaicos:** Abordaremos la instalación de paneles solares fotovoltaicos para la producción de energía eléctrica en los edificios públicos, ayuntamiento, escuela de música, colegios, instalaciones deportivas, entre otros.

**Parque eólico municipal:** Apostaremos por el proyecto y la ejecución de un parque eólico en la zona del antiguo vertedero.



# 18

Movilidad urbana sostenible

**Fomento del uso del vehículo eléctrico:** Impulsando y completando la red de puntos de recarga eléctrica por todo el municipio, incluidas las medianías para optimizar los recorridos y la autonomía de los vehículos.

**Flota sostenible de vehículos municipales:** Eliminaremos los vehículos de combustión del parque municipal, apostando por el vehículo eléctrico para los servicios administrativos y de transporte de personal y por los híbridos para el resto de la flota.

**Corredores peatonales y carriles bici:** Recuperaremos la planificación y desarrollaremos la movilidad peatonal y en bici entre los núcleos urbanos (La Atalaya-Becerril y la ciudad de Guía).

**Áreas de aparcamientos disuasorios:** Planificaremos y proyectaremos para los próximos años las grandes áreas de aparcamientos de los núcleos urbanos para fomentar el acceso a estas áreas y la movilidad peatonal, así como para facilitar el aparcamiento en los centros de trabajo y deportivos. Acondionaremos un área a la entrada de La Atalaya, en la Ciudad de Guía (en las zonas de San Sebastián y Lomo Guillén) y en las instalaciones deportivas.

**Estudio del tráfico de la Ciudad de Guía:** Junto a los profesionales del taxi, abordaremos la elaboración de un plan de movilidad urbana sostenible que incluya el estudio del tráfico y la movilidad peatonal de nuestra ciudad.

## Ciudades, barrios y comunidades sostenibles

# 19

Ciudad, barrios y comunidades sostenibles

**Regeneración y Rehabilitación de las zonas urbanas Programas de Rehabilitación y Regeneración Urbana (ARRU):** Gestionaremos y realizaremos los programas ARRU existentes en La Atalaya-Becerril, Las Malvinas, los grupos Tirra 1 y 2, el grupo Luján Pérez y las de San Roque. Impulsaremos y planificaremos el resto de las áreas urbanas como movemos en una ciudad integradora y no discriminatoria.

**Local social La Atalaya (antiguo colegio):** Contar espacios para el desarrollo de actividades de ocio y tiempo libre para todas las generaciones ayuda a la cohesión social de los barrios y mejora la convivencia. Por eso, es importante culminar el proceso de participación ciudadana propuesto en 2018 para el diseño, uso y finalidad de este inmueble.

**Área de aparcamientos en el barrio de Anzo:** Trabajaremos en la gestión para la adquisición del suelo necesario para proyectar y ejecutar una zona de aparcamiento en el barrio de Anzo. Una actuación que llevan demandado desde hace muchos años los vecinos y vecinas de este barrio.

**Infraestructuras básicas del barrio de Caleta:** Proyectaremos la ejecución de la red de saneamiento de este barrio, para eliminar el problema que lleva años ocasionando el vertido de aguas negras al mar.

# 20

Accesibilidad para todos y todas

**Mejora de la accesibilidad de los espacios públicos:** Aprobaremos el plan de accesibilidad redactado en el año 2018 para la ejecución de las actuaciones previstas en el mismo y eliminaremos las barreras arquitectónicas para que todos y todas tengan las mismas facilidades para movernos en una ciudad integradora y no discriminatoria.

**Plan de accesibilidad de edificios públicos:** Elaboraremos el plan de accesibilidad de edificios públicos para que todas las personas puedan acceder a las mismas prestaciones de servicios públicos.

**Mejora y acondicionamiento de los servicios funerarios:** Los cementerios y velatorios están sujetos al Reglamento de la Policía Sanitaria Mortuoria, que regula la actividad y las condiciones higiénico-sanitarias de estos servicios. Trabajaremos para mejorar estas infraestructuras y dotarlas de equipamiento necesario. Para cumplir con la demanda de los usuarios tanto del velatorio de Casas de Aguilar como el de La Atalaya.

# 21

Más viviendas para nuestra gente

**Plan de Vivienda Pública 2035:** Suscribiremos un convenio bilateral con la Consejería de Vivienda del Gobierno de Canarias para la cesión temporal de competencias y la dotación económica necesaria para proyectar y construir viviendas públicas en nuestro municipio, en las parcelas de propiedad municipal calificadas para viviendas de protección oficial.

# 22

Ya es la hora de nuestros barrios de Medianías

Mejora de las infraestructuras y servicios básicos de nuestras medianías. Al igual que las personas que viven en los núcleos urbanos, nuestra gente de las medianías tiene derecho a las mismas prestaciones de servicios.

**Plan de infraestructuras y servicios básicos en las medianías:** Red de saneamiento de Ingenio Blanco, Calabozo, El Palmital, Barranquillo Frío, Santa Cristina y otros. La mejora de la recogida de residuos sólidos y enseres, aumentando los puntos donde fuera necesario, las frecuencias de recogida, la limpieza del entorno y organizando un nuevo modelo de recogida de enseres para dar una respuesta rápida, eficaz y eficiente.

**Plan de mejora de vías de acceso a los barrios de medianías y caminos agrícolas:** El plan incluirá la planificación para la próxima década de las zonas donde sea posible el ensanche y las canalizaciones para el paso de redes y el entubado de los riegos en las zonas de cruce.

**Plan de mantenimiento y conservación de las vías de acceso a los barrios de medianías y caminos agrícolas:** Incluirá el mantenimiento, asfaltados y la limpieza de vegetación de los márgenes de estas vías. Planificará los reasfaltados y la organización de la limpieza permanente de todas las carreteras y caminos. Dotaremos de la maquinaria necesaria a los servicios municipales.

# 23

Rehabilitación y regeneración de los barrios de medianías

Los barrios de medianías, sus viviendas, sus espacios públicos y sus parques y jardines tienen derecho a ser tratados igual que los de las zonas urbanas.

**Plan de regeneración y rehabilitación y mejora de los espacios públicos de medianías:** El plan incluirá la planificación y programación de la rehabilitación y mejora, tanto de las viviendas, los espacios públicos y los parques y jardines de estas zonas. Priorizará aquellas zonas que se encuentren más degradadas para terminar con las que estén en mejor estado, así como aquellas en las que no existen espacios públicos para el ocio y disfrute.

**Puesta en marcha de las aulas de la naturaleza de Verdejo y El Palmital:** Pondremos en marcha estas aulas de la naturaleza para que cumplan con el objetivo para el que fueron construidas. Son importantes para crear actividad en las zonas de medianías, y que ayuden al crecimiento económico y a que la población puede seguir viviendo en estos lugares.

**Puesta en valor de los caminos y senderos como atractivo turístico y fomento del cuidado del medioambiente:** Trabajaremos en planificar y programar la limpieza y mantenimiento continuo de nuestros caminos y senderos, en la señalización homologada y en la divulgación de la red de caminos existentes, creando, tanto en soporte papel como digital, las rutas de cada uno de ellos.

# Ahora GUÍA

## Una apuesta decidida por el Sector Primario

Un sector que ha creado su presente y con el que tenemos que colaborar para la supervivencia de su futuro.

La agricultura y la ganadería, más allá de la capacidad que tienen como actividad económica para generar riqueza y empleo, es un sector estratégico debido a la importancia que tiene para sostener nuestro paisaje de medianías, y por tanto de contribuir a la sostenibilidad del medio ambiente, objetivo en el que nos va el futuro de las nuevas generaciones, tanto guineses como del resto del mundo.

## 24 Declaración de sector estratégico municipal de interés público

**Sector estratégico municipal de interés público:** El sector padece problemas históricos de diversa naturaleza que dificultan su desarrollo, los cuales le obligan a permanecer en una constante situación crítica en su más amplio sentido, ya sea por la falta de relevo generacional, o bien, por la escasa competitividad y rentabilidad de las explotaciones. Por eso, es necesario abordar los problemas de este y trabajar en una nueva estrategia de desarrollo que aporte valor añadido a las producciones del sector.

Para impulsarlo, además, de la elaboración de un plan estratégico a nivel local que incluya el futuro desarrollo del sector en el municipio, es necesario e importante dar un paso más allá que califique a este sector como esencial para nuestro futuro. Trabajaremos para declararlo Sector Estratégico Municipal de Interés Público. Esta declaración facilitará la puesta en marcha de las infraestructuras agrícolas y ganaderas, ayudará a reducir los impuestos aplicados a estas e impulsar las acciones de fomento y promoción para su puesta en valor.

## 25 Establecer la estrategia del desarrollo futuro del sector primario de Guía

**Plan estratégico del sector primario 2035:** Con todo el sector, abordaremos la planificación estratégica que define las inversiones y posibles ayudas futuras, en el marco de las competenciales municipales. Esta debe incluir un Plan de Regadíos Municipal que optimice la capacidad y el coste del agua, y que establezca las prioridades a financiar tanto en el Plan de Regadíos de Canarias como en el Plan Hidrológico de Gran Canaria.

**Mejora y puesta en valor del Mercado Agrícola:** Debemos recuperar la idea inicial del Mercado Agrícola para que incluya proyectos que den valor añadido a nuestro sector primario y potenciar los productos locales y de la isla de Gran Canaria. Debe ser un centro que acoja la promoción del producto y catas que den a conocer las características y bondades de estos, para que toda la ciudadanía sepa valorarlos. Asimismo, debe incluir formación y todo tipo de actividades o eventos dirigidos al sector que sirvan para mejorar la calidad de nuestras producciones y las prácticas agrarias y ganaderas.

## Ordenación del Territorio

La ordenación de territorio es una de las competencias más importante que tienen los municipios, pues les permite ordenar y regular los espacios públicos, las zonas donde van a vivir nuestra gente y, sobre todo, regular la ubicación de los proyectos estratégicos que van a impulsar el crecimiento económico del municipio.

## 26 Plan Especial de Reforma Interior de La Atalaya-Becerril

**Tramitar el PERI La Atalaya-Becerril:** Estando los documentos de este plan ya elaborados, y después de 4 años de inactividad en la ordenación de estos núcleos. Ya, es necesario abordar la tramitación del PERI de La Atalaya-Becerril que va a permitir a muchos de nuestras vecinas y vecinos poder legalizar su vivienda por encontrarse ubicadas en zonas no calificadas como residenciales, cuestión que el nuevo plan solventaba para todos esos casos.

## 27 Plan Especial de Protección y Reforma Interior del Casco Histórico de la Ciudad de Guía

**PEPRI Casco Histórico de la Ciudad de Guía:** Hay que continuar con la redacción y elaboración de los documentos pendientes para aprobar el nuevo PEPRI del casco histórico, tan necesario para adaptar y regular el uso y la actividad residencial que complementa a la Universidad, así como todos aquellos que sean complementarios del desarrollo de nuestro casco histórico como ciudad universitaria. Y mejorar la protección de los inmuebles y espacios públicos catalogados.

## 28 Movilidad Verde-Conexión La Atalaya-Becerril y ciudad de Guía

**Corredor de movilidad verde-conexión La Atalaya-Becerril y Ciudad de Guía:** Planificaremos y ordenaremos las infraestructuras de conexión entre La Atalaya-Becerril y la Ciudad de Guía con el objeto de sentar las bases del crecimiento y desarrollo futuro de la gran Ciudad de Guía 2035. Impulsaremos y coordinaremos la gestión urbanística de los suelos que deben integrar esta propuesta. Incluirá el cierre del anillo viario de La Atalaya, la conexión peatonal y en bici entre La Atalaya-Becerril y Guía, así como la interconexión de la vía del Mercado en sentido Lomo Guillén. Asimismo, se preverá una gran zona de aparcamiento a la entrada de la calle Luján Pérez de La Atalaya.

## Nuestra costa un valor natural a proteger y cuidar

La playa de San Felipe y Roque Prieto son paisajes de nuestro municipio de alto valor natural. El uso y el cuidado de estos recursos naturales está arraigado en la forma de ser de los vecinos y vecinas que, día tras día, acuden a ellas o viven en su entorno. Son parte de nuestra idiosincrasia y cultura popular.

## 29 Cuidado y protección de nuestras playas

**Programa de protección y mejora de recursos de las playas:** Es primordial trabajar por la protección paisajística y medioambiental de estas, así como para dotarlas de los recursos higiénico-sanitarios y de protección y seguridad que son necesarios en las mismas. Asimismo, deberá incluir los medios y recursos materiales y humanos necesarios para programar y organizar de forma periódica las labores de mantenimiento y limpieza.

## El turismo una herramienta para crear actividad económica

**Impulsaremos nuevas medidas para fomentar la actividad turística que nos diferencia en la comarca**

**Centro de Interpretación del Agua:** Que ponga en valor la cultura del agua, en la comarca norte tan ligada a la agricultura. Con las comunidades de regantes se valorará la mejor ubicación que muestre la arquitectura del pozo, sala de máquinas y sistemas de canalización y riego.

**Museo del Plátano:** Apoyemos la iniciativa privada existente dada la trascendencia de este cultivo en la historia, presente y futuro de nuestra comarca. A ubicar en la antigua vivienda de David J. Leacock y en la que fue la famosa fábrica de azúcar conocida como "La Máquina", trabajaremos en conjunto con todos los agentes implicados para la adquisición de los terrenos e inmuebles y en la búsqueda de financiación para este proyecto.

**Alojamiento para deportistas:** El "Albergue de Guía", por su ubicación debe convertirse en un complemento de las instalaciones deportivas y del futuro programa de eventos deportivos, para los y las participantes o, incluso vengan a entrenar al municipio.

**Fomentaremos la creación de plazas alojativas en el casco de Guía:** Trabajaremos en el modelo alojativo del futuro Hotel. Atendería la demanda de la actividad universitaria y turística. Estudiaremos la mejor ubicación e iniciaremos los trámites administrativos para hacer realidad este proyecto.

## Debemos cuidar de nuestras mascotas y velar por el bienestar animal

**Fomento del cuidado y protección de nuestras mascotas y bienestar animal**

**Ordenanza reguladora del bienestar animal:** Garantizará el bienestar animal proporcionándoles la protección que les corresponde. Regulará la tenencia responsable de animales de compañía, así como los dedicados a cualquier actividad deportiva, recreativa o lúdica; fomentar la participación ciudadana en la defensa y protección de estos; y en preservar la salud, la tranquilidad y la seguridad de las personas.

**Protocolos y procedimientos:** tanto para la recogida y atención de animales perdidos como para el control de las colonias de gatos existentes, así como la realización de campañas de esterilización.

**Centro de Estancia Temporal de animales:** Proyectaremos el centro que contará con zonas para la recepción de animales, sanitaria y parte administrativa, zonas de estancia por especies y áreas de esparcimiento. Se le dotará de los recursos necesarios para las tareas a realizar, como puede ser un vehículo preparado para el traslado de animales.

**Colaboración con la población y organizaciones protectoras de animales:** Realizaremos y adecuaremos procedimientos y protocolos, así como campañas de concienciación social sobre Bienestar Animal y Tenencia Responsable.

## El patrimonio arqueológico e histórico es parte de nuestra identidad heredada

**Revalorizar nuestro Patrimonio Arqueológico**

**Red interior de bienes arqueológicos:** Trabajaremos en una red municipal que conecte los bienes arqueológicos tanto del pasado aborigen como los existentes tras la conquista. A partir del camino Real del Norte que discurre por la ladera de la playa de San Felipe, la red conectará con el Cenobio de Valerón-Tagoror, conducirá a Guía por Llano Alegre, discurrirá por la calle Marqués de Muni y terminará en el Ingeniero Azucarero de Soletto.

**Revalorizar el Cenobio de Valerón y el Tagoror de El Gallego:** Impulsar el proyecto del Centro de Acogida de Visitantes, el Museo y el Centro de Interpretación de estos yacimientos arqueológicos para mostrar los hallazgos encontrados. Trabajaremos en la gestión administrativa para la adquisición del Tagoror y en completar la ruta circular Centro de Visitantes-Cenobio-Tagoror. La propuesta debe incluir ayudas públicas para el embellecimiento del núcleo de El Gallego de Atrás.

**Futuro Centro de Interpretación del Ingenio Azucarero de Soletto:** Este yacimiento es ejemplo de la primera actividad industrial desarrollada en Europa. Trabajaremos con el resto de las Administraciones Públicas para impulsar la puesta en marcha de un Centro de Interpretación. Para desarrollar esta propuesta es prioritario trabajar en la adquisición de los terrenos adyacentes y del molino de agua existente en la zona.

## 33 La conservación del Patrimonio Histórico de la Ciudad de Guía debe ser un referente

**Más participación del Consejo de Patrimonio Histórico:** Impulsaremos que el Consejo de Patrimonio Histórico se reúna una vez al año para evaluar y planificar las actuaciones necesarias de fomento y conservación de nuestro patrimonio histórico.

**Actualizar el Reglamento del Consejo de Patrimonio Histórico:** Actualizaremos el reglamento para regular la periodicidad de las reuniones del Consejo, y trabajaremos para que sus decisiones sean vinculantes, siempre que sean conformes a las normas, ordenanzas y/o Leyes en materia de patrimonio.

**Proteger la recuperación de la Casa del Canónigo Gordillo:** El núcleo urbano de San Roque necesita de un espacio cultural de calidad. Trabajaremos para adquirir el inmueble situado junto a la Casa del Canónigo Gordillo. Esto nos va a permitir proteger el bien de cualquier construcción que envuelva a esta histórica vivienda, y adecuar un nuevo espacio cultural que permita mostrar las obras de muchos de nuestros/as artistas guineses.

## Consolidar a Guía de Gran Canaria como Ciudad Universitaria

**Planificar e impulsar la integración y el crecimiento de la Universidad Fernando Pessoa hacia la Ciudad de Guía**

**Planificación y ordenación de la integración y el crecimiento de la Universidad Fernando Pessoa:** La universidad ya forma parte de nuestro día a día y de nuestra propia idiosincrasia. Por eso, trabajaremos por el futuro de esta. Planificaremos y programaremos, junto a ella, los futuros crecimientos. Estos deberán enfocarse hacia la ciudad para completar la integración de ambas y que tanto la ciudadanía guinense como la comunidad educativa puedan participar la una de la otra.

**Impulsar la creación de un Instituto de I+D+i:** En el ámbito de las materias educativas y especialidades de la Universidad, trabajaremos para impulsar la creación de un Instituto de Investigación (I+D+i) en el que participen las empresas de la comarca, la Universidad y el Ayuntamiento.

**Recuperar los Campus Universitarios de Verano:** Ahora que la Ciudad de Guía es ciudad universitaria de pleno derecho, es necesario retomar los Campus Universitarios de Verano que tanto prestigio nos dieron, ayudando a promocionar la imagen de Guía. Se establecerá un catálogo de cursos académicos en el que participen la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, la Universidad de La Laguna y la Universidad Fernando Pessoa.

## Gestión pública centrada en la ciudadanía

**Compromiso con la gestión pública transparente, ágil, eficaz, eficiente y de calidad**

**Gestión pública de calidad, transparente, ágil, eficaz y eficiente:** Nos comprometemos a trabajar por llevar a cabo una gestión pública centrada en las personas, en las que todas tengan acceso a las mismas prestaciones y calidad de los servicios. Por eso, desarrollaremos políticas públicas encaminadas a dotar a los servicios básicos y administrativos de todos los medios necesarios para desempeñar su labor con eficacia y eficiencia, y a que estos sean sostenibles. Asimismo, a disponer de todos los medios necesarios para que la población esté informada y a fomentar la transparencia de toda la actividad desarrollada.





www.ahoragua.com

ahoragua@gmail.com



*Te invito a  
que formes parte  
de este proyecto  
que nace para crear  
ilusión por Guía*



# Ahora GUÍA

SANTA MARÍA DE GUÍA DE GRAN CANARIA